

**SUSCRICION**  
 En la capital. . . . . 4'60 pias. trimestre  
 Fuera de la capital. . . . . 5 id. id.  
 Ultramar, en oro. . . . . 48 id. semestre  
 Idem un año en oro. . . . . 25 id. id.  
 Extranjero. . . . . 7'80 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración, calle del Progreso  
 núm. 4, 5, 6, 7.

# LA LUCHA

**ANUNCIOS**  
 En la primera pág. 4 pta. línea.—En la segunda, 75 céntos.—En la tercera, 50 céntos.—En la cuarta, 25 céntos. y a los suscritores 12.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 5 pta. las en adelante y además 15 céntos. de recargo que dispone la ley, por la inserción de cada anuncio.—Comunicados y remitidos, desde 1'00 a 5 pta. las la línea, a juicio de la Administración.  
 Corresponsal en París para anuncios y recibidos, A. Lorette, 61, rue Camarlin.

AÑO XXIX

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos

Gerona domingo 8 de enero de 1899

NUMEROS SUELTOS  
25 céntos.

N. 6659 6658

## CONCENTRACIONES

Si no andan equivocados los correspondientes telegráficos de la prensa de provincias, es posible que á estas horas se haya presentado el señor Sagasta á S. M. la Reina planteando la llamada cuestión de confianza ó puede también ser posible que esté á punto de plantearse.

Como asunto previo, hace algunos días que se habla de concentraciones con objeto de formar, ó mejor dicho, de reconstituir los partidos monárquicos, dando por seguro unas veces y asegurando la existencia de proyectos, otras, la unión, inteligencia ó alianza, de una parte entre los señores Sagasta, Romero Robledo y Weyler y de otra entre los señores Silvela, Polavieja y elementos de los que concurrieron al congreso ó asamblea de Zaragoza, de manera, que de realizarse esas concentraciones, quedarían fortalecidos y en disposición de mandar dos fuertes núcleos que si bien no representarían dos agrupaciones perfectamente unificadas, serían dos fuerzas que podrían turnar en la gobernación del país.

El que siga la marcha de nuestras opiniones, comprenderá perfectamente que no nos acaba de complacer ese movimiento de opinión, por lo mismo que no se trata de constituir dos partidos fuertes con una sola jefatura y una misma doctrina, y solamente de una concentración de fuerzas que para verificarse ha de preceder un pacto como preliminar de una inteligencia entre elementos no completamente identificados, que resultarían de todos modos ahados en virtud de transacciones. Algo es algo para lo que deseamos; algo que puede ser fundamento de un beneficio en pró de la monarquía y del país, aspiración perpétua de cuantos por el país nos desvelamos y pretendamos la terminación de un estado de perturbación que nos lleva al caos y á la pérdida de todos los prestigios.

Esas concentraciones las verificarán, si se realizan, hombres respetables que vienen predicando la moralización administrativa, la desaparición del caciquismo y el entronizamiento de un sistema que basado en la ley ha de acabar con esa serie de abusos, de coacciones y de indignidades que tienen disgustadas á las gentes y en el resentimiento á personas que no pueden transigir con todo lo que no sea honrado y digno.

Consideradas las concentraciones bajo este punto de vista, indudablemente deben ser aplaudidas; consideradas bajo el de los principios, en nuestro concepto han de ser deficientes por lo mismo que una alianza no es una fusión de criterio y nunca las alianzas dieron por resultante la apatecida unidad. ¿Pueden ser prolegómeno de identificación de propósitos? Indudablemente; pero quedando en los concentrados los hombres que dieron y dan aliento á los espigadores de influencias, mucho tememos que los que vayan á la concentración con buena fe y mejores propósitos, se vean chasqueados y no logren la realización de sus excelentes propósitos.

En provincias como la nuestra, esto sería horrible. Aquí el caciquismo ha cometido y comete todo género de atropellos; no hay rincón en donde no haya dejado sentir su maléfica influencia y aunque el país se ha colocado frente á frente á esa plaga, es lo cierto

que vive y que vive por la influencia que le prestan desde Madrid algunos hombres que han creído indudablemente que imponiendo nulidades han de manejar á los pueblos como se manejan á los carneros de un rebaño, ó han de disponer de los ciudadanos como en la antigüedad se disponía de los esclavos y de los Ilotas, error supino que solo acarrea maldiciones para los que tal presumen y odio inextinguible para esos mamelucos de una política repulsiva que subleva los ánimos sin ventaja para los que prestan su apoyo.

Si de esas concentraciones no ha de venir el remedio á los males que sentimos y deploramos, valé mas que no se realicen; si el país no ha de verse libre de semejantes parásitos, preferible es que nada se haga, porque mal por mal, la elección del menor es indudable y menor será lo que tenemos ya qué, cuando menos, nos alienta la esperanza.

Esta es nuestra opinión. Abogamos por la unión de elementos para salvar al país de la situación en que se encuentra y terminar con los vampiros que lo explotan y lo aniquilan y bien venidas sean esas concentraciones si para bien se hacen; de lo contrario, quede todo como está por mas que el peligro acrezca y el país sufra.

## GUILLERMO II

Hace tiempo anunciaron los periódicos el proyectado viaje á Italia del emperador Guillermo, con objeto de asistir á la inauguración de las obras del nuevo palacio que ha de servir de residencia á la Emperatriz alemana cerca del gobierno del rey Humberto.

Los italianos preparan grandes fiestas en obsequio del emperador. Habrá bailes, serenatas, recepciones, banquetes, funciones de gala en los teatros, todo, en fin, cuanto pueda distraer la imaginación del maniático de Berlín.

Pero entre todas las ideas que se han expuesto para satisfacer el capricho de S. M. imperial, ninguna tan extravagante como la apuntada por el propio interesado, que, según declaraciones, manifiesta grandísimo interés en que se organice una fiesta de costumbres del Imperio romano.

Al visitar la ciudad eterna, recordará la inflamable fantasía del emperador aquellos dichosos tiempos de los patricios y de los libertos, de las ramerías que se exhibían en cueros ante el público, para excitar á los hombres, y echará de menos las saturnales famosas, y los banquetes con que se regalaba Nerón. Claro está, que un triste pelagatos que recuerda costumbres tan gratas, suspirará de pena al no poder plagiar aquellas escenas; tratándose de un emperador rico, acostumbrado á hacer leyes de su voluntad, se allanará todas las dificultades, y el palacio Caffarelli quedará convertido en teatro romano, donde los personajes más ilustres pasearán vestidos con amplias túnicas y adornarán sus cabezas con coronas de pámpanos, comerán con las uñas y beberán áforas el néctar de los dioses.

Falta saber si el emperador Guillermo ha confiado á alguno de sus favoritos el papel de Stor, por no ser menos que el hijo de Agripina.

Hasta que llega el momento de caricaturizar á los déspotas romanos, Guillermo II ha dado en la extravagancia de cambiar de habitación cada ocho días, sin salir de sus propiedades. Y á fé que puede hacerlo sin necesidad de las incomodidades que trae consigo una mudanza, porque el so-

berano alemán, posee unas cincuenta residencias.

Tres palacios en Berlín: el imperial, el de Buenavista y el de Mon Bijon. En Potsdam, trece: el castillo de la ciudad, el nuevo palacio Babelberg, Sans-Sonei, el palacio de Marmol, el de Olangene, los de Stern, Belvedere, Sacro, Charlottent, la residencia bívora de Wildpark el chalet Alejandrowska y el castillo de la isla de Paen.

En Cassel, el emperador es dueño de la Casa real, y de los palacios de Loewenburg y de Wilhelmshoche. Y esparcidos por todo el territorio de su imperio, están los castillos de Wiesbaden, Hanover, Urville, Strasburgo, Stobrenfelds, Springe, Sormeck, Brul, Grunewald, Beurath, Breslau, Cella, Charlotemburgo, Ermansdorff, Freiewalde, Goerde, Georggarten, Hohenzoilern, Homburg, Hubertusstock, Dusseldorf Koenigberg, Koenigawusterhausen, Letalingen, Osnabruck, Oliva, Coblenza y Cadinen, destinados exclusivamente á ser habitados por la familia del asberano.

Bien es cierto, que por el precio que Guillermo II ha adquirido todas esas residencias, cualquiera se daría el gustazo de poder ostentar en una tarjeta, cincuenta domicilios diferentes.

## DE TODAS PARTES

Con motivo de la fiesta de Navidad, se han resucitado los recuerdos de los primitivos juguetes fabricados en varias ciudades de Alemania, como Estrasburgo, Hamburgo y Nuremberg.

En Francia, solo se fabrican objetos costosos. Así Claude de France, duquesa de Lorena, hizo fabricar de plata todo el ajuar de una casa de muñeca, y el cardenal de la Valette regaló á Mlle. de Borbón un cuarto dormitorio de muñecas con muebles de plata, trajes tan soberbios para dichas muñecas, que el regalo costó 2.000 thalers. Sully regaló á Luis XIII de Francia una carroza con muñecos, y la Reina le dió en barco de plata dorada que se movía sobre ruedas. Luis XIV empleaba soldados de plata en sus juegos infantiles, los que hizo fundir después de la batalla de Malplacet para comprar cañones.

Uno de los juguetes de más valor fué, sin duda, una cocina en miniatura, de bronce de oro, cincelado por Coffieri, para el uso del que más tarde fué Luis XIV, y que se consideró como una verdadera obra de arte.

## La venganza

El pobre chico ganaba dos pesetas de jornal trabajando catorce horas diarias en una zapatería de un pueblo.

Tenia novia. Una chica bastante guapa que era su única alegría, su única esperanza para el porvenir.

Pero su novia era una de las pocas mujeres que calculan interesadamente en asuntos de matrimonio; así que habiéndose presentado otro pretendiente de más lustre que el primero, puso al novio como suele decirse, de patitas en la calle y al poco tiempo ya se encontraba casada con el segundo.

Grande fué el disgusto del muchacho al verse burlado de este modo. Tan grande que pasaron por su imaginación en los dos primeros meses las ideas más terribles.

Todos los días pensaba en la venganza. Muchas veces, acudía á su pensamiento la idea del asesinato; pero esto le parecía tan bajo, tan indecente y tan deshonesto, que al momento se avergonzaba de sí mismo y optaba por el suicidio.

Desistía también comprendiendo que al no ser amado era una locura sacrificarse por una infiel, por una egoísta.

¿Qué hacer? Las mayores dudas, las más terribles pensamientos enloquecían su imaginación, hasta que un día, día feliz para él pudo exclamar como el sabio. ¡Eureka! Al poco tiempo, desapareció del pueblo y nadie sabía después una palabra de él, á excepción de sus padres que, por encar-

go de su hijo, guardaban el más absoluto secreto.

Se hacían toda clase de comentarios. Algunos amigos creían que se había suicidado fuera de su país, otros que estaba en ultramar y muchos que había perecido en la guerra.

Así pasaron diez años, hasta que el padre, recibió de su hijo la siguiente carta.

«Queridos padres: creyendo haber alcanzado lo que me propuse hace algunos años, ó sea, ser ante la sociedad más que Pepe, por quien me despreció Anita, no considero necesario que se prolongue por más tiempo entre nuestros vecinos y amigos el secreto de mi existencia, por cuya razón, antes de ocho días, tendrá su hijo el inmenso placer de abrazarles.»

En la carta encargaba á sus padres que repartiesen entre los amigos las tarjetas que enviaba con el mismo correo y decían lo siguiente:

«Juan Lopez y Garcia—Doctor en Medicina—Consulta de 9 á 12—Ancha 95.

Raimundo Barranco.

## CARTAS

de Periquín á «La Lucha»

VII

Batuecas y enero 1899

Estoy de pega, querido director, muy de pega: soy el rigor de las desdichas, me hice sacar un lebanillo que me salió en salva la parte haciéndome sufrir más que al país un cacique y cuando me hallaba casi completamente curado, me invadió el trancazo el cuerpo y tenido por precisión que guardar cama hasta dos días hace que me levanté maitrecho y debilitado. Aquí tiene V. explicada la causa de mi silencio y el por qué no he dado fin á estas cartas que huelen á retestinadas como puchero de enfermo.

Mi Fachenda tiene mucha parte de culpa; los disgustos que me ha proporcionado me han soliviantado la sangre y de ahí que mi constitución siempre fuerte y robusta, se haya resentido hasta el punto de que no sea ni sombra de lo que fué. Este que impartará poco á los lectores de LA LUCHA, me interesa demasiado para que no hable de ello como asunto de mi personal interés y como quejido amargo de mi inconsolable sentimiento. Muerto mi Fachenda, me ha quedado aletargado, la soledad me espanta y la horfandad no me deja vislumbrar otra cosa que hastío y aburrimiento.

Si el colegio de médicos no se hubiera interpuesto entre mi personaje y V. y V. no hubiera accedido á una demanda tan inverosímil, mi novela hubiera tenido, por lo que se vé, más resonancia que los *Episodios Nacionales* de Perez Galdós y sin pensarlo me hubiera hecho célebre en los fastos de la literatura, pere ya que la parca lo ha dispuesto de otro modo, vuelvo á mi nulidad para libar en la soledad de mi sotabanco, el amargo líquido de la más horrible de las decepciones.

Yo hubiera terminado mi *apoteosis* convirtiéndome á Fachenda en lo que se convierten todas las nulidades de España, en político de relumbrón: después de haber conseguido elevarse por medio de la más infame superchería al nivel de las médicas celebridades; después de haber logrado romper la valla de la ignorancia con los proyectiles del engaño, de la mentira y de la fatuidad, según hice constar siguiendo el plan preconcebido, lo hubiera convertido en cacique de camama, en arlequín de petulancias y en cajón de cintajos viejos de colores diversos y de negrura de aprovechamiento, porque mi Fachenda hubiera resultado camaleón ridículo perseguidor de celebridad parecida á fuegos fatuos y tan excelente muñidor de prestigios políticos como maravilloso payaso de la cien-



cia médica. Una vez lo hubiera presentado como republicano incipiente de esos que en la república buscan la celeste estrella que conduce á la posesión de la perdurabilidad; otras veces lo hubiera dado á conocer como hombre influyente entre las gentes sencillas del barrio de su morada; otra lo hubiera sacado al balcón del ridículo como arlequín de pedigueros aspirando á coronarse de algo que no se dice como síntesis de sus glorias en la curandería y últimamente, lo hubiera manifestado agarrado al faldón de algún de un personaje monárquico y hacer del faldón anillo de sus pretensiones, porque en esta época en la que los imbéciles sobresalen y los desaprensivos medran, nada más natural que echar mano de esos tipos que la sociedad nos presenta á cada paso como signo de nuestro rebajamiento y relajación moral.

Mi Fachenda, que hubiera podido tomar carne de tonto para envoltorio de simplicidades, se hubiera convertido en un cacique ridículo y de ropavejería; binchado como los sapos y vestido de carnaval para risa de guasones y asombró de los hombres de juicio, pe tuante y con casaca nueva, se hubiera agitado en el seno de la envidia y revolviéndose furioso contra cuantos la pudieran hacer sombra; lo hubiera también sacado al balcón de lo bufo é inverosímil, empujando á los poco aprensivos para hacer daño á cuantos lo hubieran mirado y lo contemplarian como al ser más inútil de la tierra y para complemento de su quijotesca figura, lo hubiéramos visto en el cuadro de las tonterías, surcar por calles y plazas hinchado de petulesca vanidad, con traje corto, rostro engallado como burro de madadura en nuca, perdonando vidas con paoza predominante y brazos movidos en forma de asta de molino de viento, inútil para el bien, vacío de mollera y con papel de arrendamiento en el cuarto piso de su fachada, en una palabra, lo hubiera pintado de almagra para que chicos y grandes lo hubieran conocido á mi voluntad como lo conocían ya los médicos según mi inventiva lo había engendrado.

Pero mi plano imaginativo se borró de una plumada; una petición fué causa de mi caída y una condonación el martillo que quebró el maderamen de mi andamiaje. Todo en tierra como el cántaro de la lechera y mi novela por los vientos como hoja seca que arrastra el viento del desengaño.

Lo hizo V., bien hecho está y si es verdad que con paciencia se gana el cielo, mere allí mi Fachenda y goce de las delicias de la impremeditación rogando por el colegio de médicos que tal desaguisado me ha inferido.

Y gracias por lo demás, amigo director; V. queda contento y yo sobrado en este rincón del mundo desde donde me prepengo no meterme más en libros de caballería, ya que en este pícaro mundo los imbéciles medran y los hombres de bien se chupan el dedo.

De V. afectísimo

Periquín

Conflicto con los Estados Unidos

NOTICIAS DEL 6 De Filipinas Despacho oficial

El general Ries dá cuenta de su llegada á Manila, haciendo grandes elogios de la cortesía con que le recibieron los americanos.

Dice que el general Otis le manifestó su extrañeza por el abandono de Ilo-Ilo antes de que llegaran los yankees, pero las razones que alegó el general Ries para justificar su prisa, convinieron al jefe de los americanos, al punto de quedar muy amigos.

Las tropas norteamericanas no ocuparán los territorios en que aún están los españoles, hasta que éstos no los evacuen completamente.

Termina diciendo que ha interesado al general Otis en favor de los prisioneros españoles que tienen los tagalos en su poder, y que el mencionado general le ha prometido no levantar mano hasta complacerle, habiendo tomado ya algunas medidas para ello, en virtud de órdenes de su gobierno y de indi-

naciones de las autoridades españolas de Manila.

Los prisioneros

Dice un telegrama de Londres, que según declaran algunos filipinos residentes en aquella capital, los insurrectos tagalos impondrán para la libertad de las prisiones españolas, condiciones muy honrosas para nuestra nación, pero en cuanto á los frailes que tienen en su poder, no los dejarán en libertad hasta que no lo pida directamente León XIII, quien además habrá de comprometerse á anular todos los fueros que disfrutaban las órdenes religiosas, reformando todo lo legislado acerca de este asunto.

Aguinaldo

En virtud de órdenes recibidas de su gobierno, el general Otis ha intimado al cabecilla Aguinaldo para que deponga las armas, así como lo que le siguen, y en el caso de negarse á ello, será perseguido y preso, sujetándole á sumaria.

Aguinaldo, previendo esta orden, desapareció de Manila, internándose en el Archipiélago para levantar la insurrección contra los americanos.

Va consiguiendo su intento, pues son muchas las provincias en donde se ha dado el grito de guerra contra el invasor.

La proclama de Otis

Al fin ha dado el general Otis su anunciada proclama al pueblo filipino.

Empieza diciendo que en nombre del Gobierno de los Estados Unidos, toma posesión del Archipiélago, asegurando que su nación respetará los derechos y haciendas de los naturales del país, si bien será inexorable con los que no se avengan al nuevo régimen.

Los tribunales y consejos municipales establecidos, seguirán funcionando en la misma forma que hoy, y los empleados que sean naturales del país, serán respetados en sus puestos, pues el Gobierno yankee quiere ser amigo y no amo de los filipinos.

Apesar del tono templado de la proclama, ésta no ha convencido más que á los comerciantes, que á todo trance quieren defender su dinero aunque la patria desaparezca.

Cocina de La Lucha

POR LEON LOTY.

ALMUERZO

Huevos vueltos con setas.—Truchas á la francesa.—Pecho de ternera relleno.—Postres.

COMIDA

Sopa á la habanera.—Bocadillos de ostras.—Riñenes de cerdo á la inglesa.—Manjar blanco al café.—Postreo.

Truchas á la francesa.—En una cucharada de aceite y bastante cantidad de vino blanco, se deslie suficiente cantidad de harina de flor, de modo que resulte una mezcla consistente.

En esta pasta se colocan las truchas en trozos, no muy pequeños, y se frien bastante tiempo; sirviéndolas bien calientes y rodeada la fuente de huevos duros.

(Prohibida la reproducción)

NOTICIAS

Esta tarde tendrá lugar en el teatro del «Centro Moral» una función comico-lírica, que será desempeñada por la sección de aficionados del mismo.

Se pondrán en escena las zarzuelas «L' Allotjat», «La murga improvisada», y la pieza «33.333».

D. Fernando R-tana y Gombes, oficial de 5.ª clase electo de la Administración de Hacienda de esta provincia, ha sido trasladado con igual categoría á la Dirección de las Minas de Atacón.

Se ha concedido una prórroga de dos meses, que terminarán en fin de febrero próximo, para la admisión de solicitudes referente á los productos agrícolas é industriales que deseen enviar á la Exposición Universal de 1900, los productores españoles.

Las referidas solicitudes pueden obtenerse y entregarse á las Cámaras de Comercio y Agricultor, Sociedades Económicas de Amigos del País y Consejos provinciales de Agricultura, Industria y Comercio de las respectivas provincias, donde se

facilitarán gratuitamente los impresos necesarios, ó bien en Madrid, en la Comisión permanente de Exposiciones, dependiente del Ministerio de Fomento.

Se encuentra ligeramente enfermo el gobernador militar de esta plaza señor Perez Clemente, cuyo alivio deseamos.

Antes de anoche un sujeto después de haber cenado en una casa de la calle del Carmen, se empeñó en no querer pagar el gasto.

El dueño de la misma le obligó al parecer á dejar una prenda como garantía del importe del gasto hecho y mal tomara la cosa el sujeto en cuestión, cuando en la Rambla armó un escándalo.

Los agentes de vigilancia se encargaron de apaciguar al irascible sujeto, al cual se le había subido el vino en la cabeza.

Ha cesado en su cargo el interventor de Hacienda de esta provincia don José León Villanueva, que ha sido nombrado administrador del ramo de la de Málaga.

Se encuentra enfermo atacado de pulmonía, nuestro amigo el oficial del ayuntamiento don Benito Barretas.

De todas veras deseamos su restablecimiento.

Con el título «La Educación Escolar», ha empezado á publicarse en esta ciudad un periódico semanal, órgano del magisterio de esta provincia.

Deseamos al colega muchas prosperidades.

En la secretaría de la Delegación de Hacienda de esta provincia, se facilitan los impresos de las hojas servicios que deben presentar los funcionarios cesantes de dicho ramo que deseen figurar en escalafón.

Se ha concedido la pensión anual de 182'50 pesetas á don Pedro Furcada, padre de Sebastian, soldado que fué de la isla Cuda.

Han sido nombrados: Vista de la Aduana del Ferrol D. Benito Martín, electo administrador de la de Rosas; y para esta plaza D. Mateo Hernandez.

Oficial de 5.ª clase de la Dirección de Aduanas por traslación á D. Manuel Ruiz, auxiliar vista de la de Port-bou, y para este destino, también por traslación don Florencio Granizo y Garcia, oficial de la de San Sebastián.

En una casa de la calle del Pourrodo, fué herida por un sujeto camarero de una fonda de esta ciudad, la pupila Pilar Millan, la cual recibió dos heridas leves causadas con un cortaplumas.

El agresor que se llama J. S., ha sido entregado á los tribunales.

Por apacentar 80 cabezas de ganado sin tener la debida autorización, ha sido denunciado un vecino de Saus.

La noche del martes último, hallándose calentando enredador de un brassero en el «café Mat» del pueblo de Palau Sabardera, el dueño del mismo Jaime Canals, la esposa de ésta Modesta Aulet y el juez municipal don Antonio Macau Causa, desde la calle hicieron un disparo rompiendo la bala dos cristales de la vidriera y causando el proyectil una herida grave al último.

Seguidamente de tener conocimiento del suceso, se personó en la citada localidad el señor juez de instrucción y la guardia civil detuvo al vecino Centena Macau, labrador, como presunto autor del hecho.

Para la próxima semana, están señalados en esta Audiencia provincial los siguientes Juicios orales, procedentes del Juzgado de Figuera.

Día 12. Causa por lesiones contra Ramón Viusá y María Butllor. Abogado señor Quintana, Procurador señor Grau, Ponente señor Gay.

Día 13. Idem. Idem, contra José María Prieto y Aniceto Vazquez. Abogado señor Alameda, Procurador señor Ribas, Ponente señor Gay.

Se han concedido premios de constancia á los siguientes individuos de Carabineros, pertenecientes á esta Comandancia.

Cabo, Lucas Baró Plá; Carabineros, Nicolás Sanchez Gonzalez; Eulogio Gallego Gonzalez; Gabriel Vergara Sanchez; Cristóforo Villas Bazala; Rafael Estartús Tubert; José Soler Martínez; Pedro Oliva Soló; Francisco Balado Diaz.

En San Pedro las Presas, ha sido detenido por la Guardia civil Miguel Cantoy, reclamado por el Juzgado de instrucción del partido de Olot.

Ayer recibió la visita de algunas autoridades el nuevo gobernador civil señor Socias.

Esta noche se despide del público granudense con una función monstra, la compañía de zarzuela que bajo la noble dirección de don Rafael Bolumar ha actuado en nuestro Coliseo durante la temporada de Navidad y Reyes.

Que han gustado los artistas que componen dicha compañía, lo prueba la extraordinaria concurrencia que ha asistido al Teatro Principal.

En cuanto á la empresa, ha cumplido un todo sus promesas.

En resumen; una buena compañía artística y muchos desos de que así se repita en las próximas.

Los periódicos de Santander hablan de la llegada en el vapor Navarra de un niño de catorce años, con el uniforme de corneta y ostentando en el pecho una cruz roja del Mérito Militar.

El muchacho, vivo, de mirada penetrante y expresiva, de fácil y correcta palabra, y con todas las condiciones para captarse las simpatías de todos, hizo converger en su persona todas las miradas.

Se llama Rosendo Diaz, es cubano é hijo de peninsular.

Lo encontraron abandonado en el campo los soldados del regimiento de Zaragoza, número 12, lo recogieron y mostró deseos de ser educado de corneta.

Corneta de órdenes más tarde, el conde Tobar lo trae consigo y lo lleva á Madrid, prendado del niño, que lleva tres años de campaña á sus órdenes.

En el combate de Negros se hizo acreedor á una alta recompensa, y propuesto para la cruz roja del Mérito Militar, le fué concedida.

El «Círculo Católico de Obreros» prepara para la tarde de hoy una función cómica-dramática, que correrá su ejecución á cargo de la antigua sección de aficionados de dicho círculo.

Las obras que anuncia son «Una noche en la fonda», «Un año de autoridad» y el cumpleaños de una «vare» y «Oficiales y asistentes».

En el sorteo que ha tenido lugar en la Audiencia provincial de esta ciudad para la designación de Jurados en las causas comprendidas en el alarde verificado con arreglo á lo preceptuado en el artículo 43 de la ley de 20 de abril de 1888, de los que han de someterse á su conocimiento, resultan designados por la suerte los siguientes en el partido de La Bisbal.

Cabezas de familia.—Don Francisco Güell Paig, de La Bisbal; don Fernando Gispert Ferrer, de San Feliu; don Juan Matas Padés, de Torroella; don Sebastián Gou Coll, de Fontanillas; don Juan Carabús Massot, de La Per; don Antonio Rovi Oliver, de Cruilles; don Pedro Terradas Sala, de La Bisbal; don Salvió Bañeras Paja, de Parlabá; don Narciso Casas Amatller, de Pal; don Martín Bastons Saló, de Palafrugell; don Desgracias Dalmau Carles, de Calonge; don Ferrando Casatiella Roca, de Torroella; don Juan Felu Aemany, de Foixá; don Jaime Maitel Costa, de Ullá; don Juan Sabater Simón, de Regencós; don Evaristo Garbau Carreras, de Palafrugell; don Jaime Parals Barceló, de Montrás; don Felipe Cama Planas, de Calonge; don Pedro Pons Pujol, de La Tallada y don Eduardo Ferrer Brasí, de San Feliu.

Capacidades.—Don José Carreras Ribas, de Torroella; don Salvador Pascal Frigola, de Fontanillas; don Jaime Casadellá Casademont, de Gual a; don Sebastián Pi Pi, de La Bisbal; don Pedro Marqués Sala, de Torroella; don Joaquín Johera Paig, de Pal; don Antonio Felu Mersa, de La Bisbal; don Tomás Vidal Mateu, de Perastillada; don Miguel Basquets, de Ullá; don José Palí Parals, de Calonge; don Antonio Biscató Sastregener, de La Bisbal; don Miguel Ferrer Mauri, de Torroella; don Leoncio Carol Sampans, de La Bisbal; don Romualdo Vidal Mateu, de Palafrugell; don Miguel Barceló Bou, de La Bisbal y don José Paig Amer, de Ullá.



**SUPERNUMERARIOS.—Cabezas de familia.**  
—Don José Balmas Mach, de esta ciudad; don José Geis Robert, de id.; don Narciso Carbo Carreras, de id. y don Miguel Boix Bartra, de id.

**Capacidades.**—Don Antonio Comas Bover, de esta ciudad y don Felix Quintana Borch, de id.

—La villa de Llers celebrará la fiesta mayor hoy y mañana, habiendo sido contratada para desempeñar la parte musical el programa, la orquesta «Rossinyol», de Castelló de Ampurias, de la que forma parte el maestro compositor señor Agramunt.

—Los funcionarios de esta Audiencia provincial verificaron ayer mañana la visita semanal de cárceles.

—Parte semanal de precios y productos agrícolas en esta ciudad:

Trigo, de 25'00 á 23'00 pesetas hectómetro.—Cebada, de 13'50 á 12'00.—Centeno, de 22'00 á 20'00.—Avena, de 11'50 á 11'25.—Maíz, de 16'00 á 15'00.—Judías de 35'00 á 30'00.—Habas, de 18'45 á 17'75.—Garbanzos, de 50'00 á 45'00.—Arroz, de 67'00 á 46'00 quintal métrico.—Paja, de 88'00 á 7'50.—Heno, de 11'50 á 10'00.—Patatas, de 13'50 á 12'50.—Vino, de 32'05 á 28'00 pesetas hectómetro.—Aceite, de 100'00 á 95'00.—Manteca, de 2'50 á 2'20 pesetas kilogramo.—Ganado vacuno, de 400'00 á 300'00 pesetas cada cabeza.—Bovino de 500'00 á 400'00.

**VINO DE BUGEAUD** Tonic-Me rívivo con QUINA y CAGAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe.—PRINCIPALES FAR. ACIAS

**PUBLICACIONES**

Interesante, hermoso y rico, como era de esperar, es el número extraordinario que, para festejar la entrada del nuevo año, ha publicado el **ALBUM SALÓN**, reflejándose en él la inteligencia y esplendor del editor, que ha tenido el raro acierto de imprimir á su excelente y tan elogiada revista una pulcritud y atractivo cada vez mayores.

El entusiasmo con que el público y la prensa saludaron su aparición, lejos de decaer un solo instante, ha ido en aumento, viendo todos con gusto asegurado el éxito de esta

primera ilustración en colores, genuinamente española, pues tiene por base treinta y tres números á cual más notable.

En el que nos ocupa figuran, perfectamente reproducidos en color, siete preciosos cuadros, con las respectivas firmas, al pie, de los distinguidos pintores Román Ribera, Dionisio Baixeras, José M. Tamburini, Joaquín Agrasot, Francisco Masriera, Francisco Miralles y César Alvarez Dumont; orlas en color ó en oro, de José Passos y Fernando Xumetra; artísticos dibujos de Eliseo Meifrén y G. Camps; artículos de los ilustres literatos Francisco Pi y Margall, José Echegaray, Emilia Pardo Bazán y Vizcondesa de Barrantes; poesías de Ramón de Campoamor y Francisco Tomás y Estruch; cuentos ilustrados de Luis de Val y Joaquín Arques; caricaturas de Fradera; y, como regalo, una pieza de música de Antonio Nicolau, el reputado director de la Escuela y Banda municipales de Barcelona.

Aconsejamos á las personas de gusto la adquisición de esa preciosidad que se ha puesto á la venta sin aumento de precio, para que resulte, como dice su editor, un verdadero obsequio.

**Boletín religioso**

**SANTOS DE HOY**  
Santos Luciano y compañeros mrs.  
**CUARENTA HORAS**  
Están en la iglesia de San Félix  
Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Concepción en la Catedral.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano 6 bajos

**Teatro Principal**

Funciones para hoy 8 de enero de 1899  
**TARDE**

1.º Representación de la zarzuela en un acto,

**LAS AMAPOLAS**

2.º La bonita zarzuela en un acto,

**LA VIEJECITA**

3.º La tan aplaudida zarzuela en un acto,

**LA MAJA**

A las cuatro en punto.

**NOCHE**

**DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA**

1.º Se pondrá en escena la zarzuela en un acto,

**Los Puritanos**

2.º La tan aplaudida zarzuela en un acto,

**La Viejecita**

3.º La aplaudida zarzuela en un acto,  
**El Santo de la Isidra**

4.º Representación de la preciosa zarzuela en un acto,  
**EL MANTON DE MANILA**

A las 8 y media.  
Entrada puerta principal, 0'75 céntos.  
Paraiso 0'50.

**BANCO HISPANO COLONIAL**

**ANUNCIO**

El Consejo de Administración, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 34 de los Estatutos, ha acordado el dividendo de cinco pesetas, á cada acción por los beneficios líquidos del vigésimo segundo año social.

En su virtud, se satisfará á los señores accionistas el esparado dividendo desde el 9 del actual á la presentación del cupón núm. 4 de las acciones, acompañado de las facturas, que se facilitarán en este Banco Rambla de Estudios núm. 1.

Las acciones domiciliadas en Madrid cobrarán en el Banco de Castilla y las que lo estén en Provincias en casa de los Comisionados de este Banco.

Se señala para el pago en Barcelona desde el 9 al 25 del corriente de nueve á once y media de la mañana. Transcurrido este plazo, se pagarán los lunes de cada semana á las horas expresadas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 4 de enero de 1899.—El Secretario General, *Aristides de Artinano*.

El comisionado en esta capital, *D. Narciso Ordeig*.

**BANCO HISPANO COLONIAL**

**ANUNCIO**

El Consejo de Administración, según lo prevenido en el artículo 25 de los Estatutos, ha acordado convocar á los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 28 del actual, á las 11 de la mañana en Barcelona, en el domicilio

social, Rambla de los Estudios, n.º 1, principal, con objeto de aprobar el Balance y cuentas del 22.º ejercicio social, que terminó en 31 de Diciembre último.

Según lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos, sea cual fuere el número de los concurrentes y el de las acciones representadas, se constituirá la Junta general y se celebrará la sesión con plena validez legal.

El Consejo convoca, asimismo, á Junta general extraordinaria que se celebrará terminada la Junta general ordinaria, para someterla dos proposiciones suyas, la una al objeto de poder reducir el capital social, y la otra referente á las reformas que los acontecimientos hagan necesario y conveniente introducir en los Estatutos sociales.

Esa Junta, conforme al párrafo 2.º del artículo 26 de los Estatutos, se celebrará con plena validez legal, siempre que en ella se hallen representadas la mitad mas una de las 80.000 acciones en circulación.

Para tener derecho de asistencia, se necesita depositar en las Cajas de la Sociedad, con arreglo al artículo 27, cincuenta acciones, cuando menos, cuyo depósito podrá efectuarse en Barcelona hasta el 27 del actual y hora de las 5 de la tarde; en Madrid, en la Delegación del Banco (Infantas 31), hasta el 25 de Enero y 3 horas de la tarde; y en Provincias, en casa de los Corresponsales del Banco, hasta el 24 del mismo mes, cuyos Centros expedirán los Resguardos y papeletas de entrada a los depositantes.

El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista, para cuyo efecto se facilitarán ejemplares de pederes en los puntos donde se admiten depósitos.

Los socios que no posean individualmente 50 acciones, podrán, según el artículo 27, reunirse y cenfir la representación de sus acciones, 50 cuando menos, á uno de entre ellos.

Lo que de acuerdo del Consejo se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 5 de enero de 1899.—El Secretario General, *Aristides de Artinano*.

Gerona 5 de Enero de 1899.—El Comisionado en esta capital, *D. Narciso Ordeig*.

**CARAMELOS PECTORALES**

DEL MÉDICO SALAS

Curan la Bronquitis, Tos, Catarros, Tos del Dengue, Sarampión y Ferina, etc. Limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. Composición inofensiva. No contiene medicamento peligroso.

DEPÓSITO en Gerona, Dr. Garriga. Platería, 29.

Precio de la caja, 6 reales

Además, un excelente motivo permitía á los amantes permanecer juntos largas horas. Desde el día siguiente al en que ocurrió el encuentro de que hemos hecho mención y que fijó su suerte futura, el pintor había empezado á hacer el retrato de la castellana de Pampeln, y todos, empezando por Pedro Olsdorf, se mostraban interesados en la realización de aquella obra que desde sus comienzos efrecía ser notabilísima.

Dominado por la pasión, Pablo Meyrin quiso al principio pintar á la princesa vestida de Diana cazadora, con los cabellos peinados á la griega, las espaldas casi desnudas y el seno apenas cubierto; pero al ver el boceto del cuadro. Lisa Olsdorf tuvo miedo, le pareció que en él se revelaba el amor del artista y le suplicó que no prosiguiese su trabajo.

Pablo convino en ello pero exigiendo á su modelo la condición de que, imitando la impudicia de la princesa Borgia para con Canove, le permitiría reproducir un día, en secreto, todos los esplendores de su belleza, lo que Lisa prometió con acento apasionado. Esto hizo que Pablo Meyrin, pasando al extremo opuesto del plan que se proponía al empezar, la retratase en traje de amazona, severa y castamente cubierta.

No habian transcurrido quince días cuando el retrato se hallaba ya casi terminado, y el principe, que naturalmente nada sospechaba de su infortunio, daba las gracias á Pablo Meyrin, autorizándole para que se lo llevase á Paris con objeto de hacerlo figurar en la Exposición que suele organizarse anualmente en el Salón.

La princesa, á cada hora que había pasado con Pablo, había sentido aumentar su amor, qué en cierto modo se había purificado algo por la admiración que le causaba el artista en la ejecución de su obra.

Mientras duraron las sesiones, libre para verle todos los días largo rato, le amó mejor, de una manera más elevada;

máticas ó de otro género literario, tuvieron como en nuestros días éxitos tan grandes, por peca que sea la habilidad con que se lancen al público. Nuestro país, siempre famoso por su galantería y su buen gusto, se ha convertido en la patria de lo común y lo vulgar.

Este nuevo estado de cosas es debido á múltiples causas: al olvido de toda idea religiosa, á la escandalosa rapidez con que se han realizado ciertas fortunas, al constante deseo de placeres de todos, y por fin, hay que tener el valor de decirlo, á la invasión de innumerables meridionales, sobre todo de los llamados *rastaquoueres*, que se han apoderado de todo, llevande á las esferas donde han penetrado la vanidad y la presunción inherentes á su temperamento. Es cierto que el provenzal y el gascón pueden ser honrados, valientes, leales, inteligentes; conozco á muchos que poseen todas estas cualidades; pero es también verdad que suelen carecer de distinción, pues parece que éste no sea compatible con el desagradable acento que dan á su lenguaje, sus gesto de epilépticos, su manía de hablar alto, de llamar á la gente por sus nombres propios y de explicar á todo el mundo sus asuntos; y debe añadirse todavía que si el tal meridional es un israelita, es peor aún, pues en la esfera en que se introduzca no hay ya honores ni beneficios más que para él. A cambio de algunos hombres de valía, de algunos literatos de primer orden, de ciertos grandes artistas y de dos ó tres poetas que nos ha dado el Mediodía, ¡cuantos advenedizos bulliciosos, insolentes y ambiciosos no le debe Paris! A esta clase de gentes les parece que todo se lo merecen, se meten en todas partes, no vacilan ante nada y se apoyan unos á otros, tan ansiosos de cargos y de distinciones como de adquirir dinero. Los que no son poetas ó músicos, son peluqueros, jugadores ú hombres de estado.

Esta funesta invasión precede sobre todo de la orilla de-



servicios de la compañía



trasatlántica de Barcelona

**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.**—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.  
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.  
**Línea de Filipinas.**—Extensión a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.  
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea los días 26 marzo, 23 abril, 21 mayo, 18 junio, 16 julio, 13 agosto, 10 septiembre, 8 octubre, 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, de Manila cada cuatro sábados, ó sean los días 12 de marzo, 9 abril, 7 mayo, 4 junio, 2 y 30 julio, y agosto, 24 septiembre, 22 octubre, 19 noviembre y 17 diciembre de 1898.  
**Línea de Buenos Aires.**—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en San Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.  
**Línea de Fernando Póo.**—Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.  
**Servicios de África.**—LINEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.  
**Servicio de Tánger.**—El vapor «Joaquín del Piélagos», sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando de Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quien sea la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.  
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encargará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica» Puerta del Sol, 13.—Santander; Sres. Hijos de Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guada, da.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos—Valencia; señores Bart y C.<sup>a</sup> Málaga; D. Antonio Duarte.

Para más informes, dirigirse á D. JUAN BOXA, Representante en esta Capital, Barcelona, 15, frente á la Plaza del Carril.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DE HAUT** DE PARIS, no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida, que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

En la imprenta de este diario se reciben anuncios mortuorios hasta las 6 de la tarde para la primera y cuarta página, y hasta las 8 de la noche para la segunda y tercera.

VEDIO EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SODA QUIMICAMENTE PURO E TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta. LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. cada.

**J. MARSANS ROF RAMBLA CANALETAS, 2.** Queda abierta la negociación de los cupones Cuba, Exterior, Interior, Amortizable y de los valores locales, vencimiento de 1.º de Enero.  
Se admiten Cnbas, emisión 1890, y Obligaciones 3 por 100 Francia, emisión 1878, para agregarles la correspondiente hoja de cupones. 3-8

**EL PUBLICO OBLIGA TOS—Pastillas Moncanut—TOS**  
Verdaderamente el público, nos ha obligado al anuncio de las Pastillas Moncanut, después de doce años de éxito extraordinario, con que venimos preparándolas. Para bien pudiese los enfermos atacados de TOS las damos á conocer seguros de que han de bendecir sus mara villosos efectos. Basta una sola caja para la completa curación de toda clase de TOS por fuerte y pertinaz que sea.  
Caja 1'25 pesetas. Pídanse en todas las farmacias.  
Se mandan por correo incluyendo 1'50 pesetas en sellos. Farmacia Moncanut.—Figueras.

**IMPRESIONES**  
Se hacen con esmero, equidad y buen gusto en la imprenta de LA LUCHA, desde la mas sencilla tarjeta á la obra mas complicada, como circulares, prospectos, recibos, facturas, estados, monografías, periódicos, folletos, libros, etc.

**ESQUELAS MORTUORIAS**  
Se publican y hacen en este periódico y en su imprenta, de todas clases lo cuanto lujo se desee, á precios equitativos al alcance de toda familia, para y, cual contamos con el material necesario.  
Las familias que acudan á este Establecimiento en demanda de esta clase de impresiones, tendrán derecho á que en la 4.ª plana del periódico se les publiquen anuncio del importe de CINCO PESETAS.

**ACRIDUD DE LA SANGRE**  
**ROB BOUYEAU L'AFECTEUR**  
CELEBRE DEPURATIVO VEGETAL EL MISMO AL YODURO DE POTASIO prescrito por los Médicos en los casos de TRATAMIENTO Complementario del ASMA ENFERMEDADES DE LA PIEL Soberano en Vicios de la Sangre, Herpes, Acne, Gota, Reumatismos, Angina de pecho, Escrófula, Tuberculosis. 102, Rue Richelieu, Paris y en todas Farmacias del extranjero.

recha del Garona y de las orillas del mar, pues al penetrar en el interior y dirigirse hacia la montaña, los meridionales cambian por completo, pareciendo pertenecer á otra raza, notándose por de pronto mucha menos rudeza en su lenguaje y hallándoseles dotados de excelentes cualidades.  
Per lo que toca á los llamados *rastagnoueres*, no tienen patria, son de todas partes, lo mismo del Sud de América que de las márgenes del Nilo, del golfo de Méjico como del extremo Oriente, debiéndose á la acogida entusiástica que Paris hace á sus nombres rimbombantes y á sus sospechosas fortunas el aumento de esta plaga que nos corroe hasta la médula de los huesos. Sin ninguna de las buenas cualidades de los meridionales, cuyos defectos nacen casi siempre de una exuberancia de vida y de imaginación, los tales forasteros consideran á Paris como una especie de Cápua moderna; constituyen el público de las bobadas, los lectores de las obscenidades y los provocadores de todos los excesos.  
De todo esto resulta, lo mismo en el lenguaje que en las costumbres, una falta de genio, una trivialidad tales, que son causa en gran parte de nuestra decadencia, y producen, como es consiguiente, el éxito de esas hojas escritas en jerga erótica y de tantas obras detestables, que se diría que han sido impresas en Lesbos y que saben al mismo tiempo á albañal y á opopónax.  
Por mi parte, como no tengo intención de escribir uno de esos libros, me limitaré á decir con respecto á la pasión que unía á Lisa Olsdorf y Pablo Meyrin, lo precisamente necesario para poder ser comprendido, ya que lo que me propongo pintar es el relajamiento moral en que cae la mujer cuando, obedeciendo solo á sus sentidos, se arroja ciega, loca, en brazos de un hombre que no es de su esfera ni de su raza.  
El amor, en la pura acepción de esta palabra, aún en los casos en que no es legítimo, establece entre los que lo sien-

ten un cambio de sentimientos elevados, de adhesión y de sacrificios, que les hacen resistir todas las pruebas, llevando el orgullo de su abnegación al extremo de provocar las ocasiones en que el sufrimiento sea preciso. La pasión, por el contrario, cuando para nada interviene en ella el alma, está constituida toda por egoismos y satisfacciones materiales.  
En este caso, sabiendo el hombre que es más deseado que amado, la mujer no es entre sus manos la adorable compañera de la vida que fortifica y consuela, la amiga fiel cuya alegría dobla la satisfacciones, sino un instrumento de placer, cuyo poseedor, celoso, quiere para sí únicamente, no solo todos los entusiasmos, sino todas las sonrisas y hasta los menores pensamientos.  
La mujer en esta situación no debe vivir más que para aquel hombre, no debe complacer más que á él, no debe ser bella más que á sus ojos. Aniquilando las aspiraciones inteligentes de la que con tanta imprudencia se ha entregado de este modo, su dueño hace de ella una miserable esclava, cuyo corazón, dominado por la materia, deja bien pronto de latir, y cuando llegan al día de la saciedad y el momento del abandono de la criatura de Dios hecha para el ideal, no queda más que una mujer estragada, envilecida á sus propios ojos y condenada para lo sucesivo á una vida de fatigas y sufrimientos.  
Lisa Olsdorf, que se había entregado por completo á este amor salvaje que había llegado á dominarla, no pensaba seguramente en el porvenir que la amenazaba.  
Las frecuentes excursiones del príncipe la dejaban en completa libertad, pues cuando los huéspedes de Pampen se iban de caza, no quedaban por lo general en el castillo más que personas de edad y morigeradas, que se retiraban temprano, y que por otra parte, atendida la excelente reputación de la princesa, no soñaban ni siquiera en vigilarla.